20194600037024
Fecha: 23/04/2019 08:52
Asunto: Entrega De Informe Para Pago Del Contrat
Remitente: Corporación Comunicar
Destino: 422-Área Financiera Tesorería
Por: IVOLOZ | Anexos: 0 Folios : 34-2 Cd
IDARTES: www.idartes.gov.co

1004

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

GESTIÓN FINANCIERA

INFORME PARA PAGO (PERSONA JURÍDICA)

Fecha del Informe	22/04/2019

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

PERÍODO DEL INFORME	N/A	N/A	**No. DEL CONTRATO**	1000-2019	
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA	CORPORACIÓN COMUNICAR		**NIT**	830.031.031-2	
ACTIVIDAD ECONÓMICA (CIIU)	9005				
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA CEDENTE (Diligencie este ítem, en caso de cesión de contrato)			**C.C**		

INFORMACIÓN BANCARIA DEL CONTRATISTA A QUIEN SE LE VA A GIRAR

BANCO:	CAJA SOCIAL	**TIPO DE CUENTA:**	CUENTA CORRIENTE	**No. CUENTA:**	2100 3458 908

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

Objeto:	"Celebrar un Convenio de Asociación entre el Instituto Distrital de las Artes - IDARTES y una entidad privada sin ánimo de lucro de reconocida idoneidad, para el desarrollo conjunto de actividades relacionadas con los cometidos y funciones del Instituto, específicamente para impulsar el proceso de formación artística en el marco del Proyecto de Inversión 982 - Formación Artística en la Escuela y la Ciudad de la Subdirección de Formación Artística".

Fecha de Inicio	25/02/2019	**Plazo Inicial:**	9 MESES 5 DÍAS	**Prórrogas:**		**Fecha Final:**	
Fecha Terminación	30/11/2019						
Número de pagos pactados		5					
Pago No.	1	de	5				

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

No REGISTRO PRESUPUESTAL	CÓDIGO FUENTE	CONVENIO	VALOR A PAGAR	No REGISTRO PRESUPUESTAL	CÓDIGO FUENTE	CONVENIO	VALOR A PAGAR
1190	01-Recursos del Distrito 12-Otros Distrito		$ 164.000.000	c)			$ 0
b)			$ 0	d)			$ 0

Valor inicial Contrato:	$ 408.455.100		
Valor Adición 1	$ 0		
Valor Adición 2	$ 0		
Valor Adición 3	$ 0		
Valor total del Contrato (Incluidas adiciones)	$ 408.455.100		
Valor pago a efectuar	$ 164.000.000	Valor en letras	CIENTO SESENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE
Giros efectuados a la fecha	$ 0		
Saldo pendiente de giro	$ 244.455.100		
Valor a liberar	$ 0		

ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME

1. *Desarrollar el proyecto presentado al Idartes acorde con el presupuesto y cronograma definido para el mismo.*

Para el presente reporte la organización presenta el cronograma y plan de trabajo establecidos para el desarrollo de su propuesta.

2. *Garantizar al Idartes la apertura o destinación de una cuenta bancaria para el manejo exclusivo de los recursos públicos que se aporten al Convenio.*

Se anexa certificación bancaria del Banco Caja Social con cuenta corriente No. 2100 3458 908 a nombre de la CORPORACIÓN COMUNICAR, con fecha de apertura del 7 de abril de 2017 para uso exclusivo del convenio.

3. *Realizar los pagos al personal vinculado y/o proveedores contratados, mediante transferencia electrónica o cheque la cual deberá estar soportada con el documento definido por la ESAL que evidencie la contratación, la prestación del servicio y/o el suministro de materiales, en estricto cumplimiento de la normatividad correspondiente.*

Los pagos al personal y proveedores no se evidencian en el presente periodo, ya que este es el primer desembolso el cual no incluye la entrega de informe financiero.

4. *Acoger la definición, objetivos y principios propuestos en el documento "Propuesta pedagógica del Programa Crea".*

La organización realizó la socialización del documento "Propuesta pedagógica del Programa Crea" a los artistas formadores, dicha actividad se verificó por parte del equipo pedagógico del IDARTES mediante los listados de asistencia para dar inicio al proceso de formación.

5. Cumplir cabalmente con la intensidad y frecuencia semanal correspondiente al área artística determinada en el proyecto, con la cobertura de beneficiarios correspondiente y con la cantidad de grupos asignados en el Convenio.

No aplica para el presente informe.

6. Garantizar el registro diario de asistencia por parte de los artistas formadores de la población beneficiaria del proyecto a través del SIF (Sistema Integrado de Formación) y cumpliendo los protocolos establecidos para el cargue de información en el sistema.

No aplica para el presente informe.

7. Garantizar el pago de honorarios de Recurso Humano, artistas formadores y/o proveedores conforme a lo descrito en el proyecto presentado, el cual fue aprobado por el Idartes y hace parte integral del presente Convenio.

En el presente informe no se evidencian pagos realizados ya que se está entregando informe para el primer desembolso sin embargo la organización presenta los contratos y hojas de vida del personal vinculado para el presente convenio.

8. Garantizar los materiales fungibles de apoyo didáctico que se requieran para el desarrollo y fortalecimiento del proceso de formación.

No aplica para el presente informe.

9. Velar por el adecuado manejo y cuidado de los espacios asignados para desarrollar los procesos de formación en los Centros de Formación Artística, Instituciones Educativas Distritales o en los diferentes equipamientos culturales.

En el presente informe no se tiene reporte de novedades de espacios asignados dado que hasta ahora se va a dar inicio a las actividades del convenio.

10. Velar por el adecuado manejo y cuidado de la dotación (material fungible y no fungible) entregados a su cargo para desarrollar los procesos de formación en los Centros de Formación Artística, Instituciones Educativas Distritales o en los diferentes equipamientos culturales.

En el presente informe no se tiene reporte de novedades de dotación dado que hasta ahora se va a dar inicio a las actividades del convenio.

11. Acoger y aplicar los protocolos de los Centros de Formación Artística, Instituciones Educativas Distritales o en los diferentes equipamientos culturales.

Las organizaciones se encuentran en proceso de socialización y los listados de asistencia serán reportados para el próximo informe.

12. Presentar los informes, en tiempos establecidos y en los formatos requeridos o cuando el supervisor del convenio lo solicite.

La organización ha presentado los informes de acuerdo al cronograma solicitado.

13. Garantizar la asistencia de los artistas formadores y/o personal de Recurso Humano a las reuniones, actividades y eventos programados por el Idartes en el marco del Convenio.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes	GESTIÓN FINANCIERA	Código: 3TR-GFI-F-01
		Fecha: 01/02/2019
	INFORME PARA PAGO (PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA)	Versión: 2

Las organizaciones se encuentran en proceso de socialización y los listados de asistencia serán reportados para el próximo informe.

14. Garantizar el cumplimiento de los protocolos y rutas de atención a los niños, niñas, jóvenes y adolescentes establecidos por la Secretaría de la Educación Distrital y el Idartes para garantizar los derechos de los niños, niñas,jóvenes y adolescentes.

La organización junto con sus artistas formadores se reunieron con los Coordinadores de CREA, para compartir y aclarar esta información la cual se ha aplicado durante el convenio.

15. Garantizar los resultados artísticos de cada uno de los procesos de formación conforme a la propuesta presentada por el asociado.

Para el presente reporte la organización presenta el cronograma y plan de trabajo establecidos para el desarrollo de su propuesta para garantizar los resultados artísticos del proceso de formación.

16. Realizar la valoración o evaluación del proceso de aprendizaje de cada uno de los niños o niñas que conforman los grupos asignados de acuerdo a la solicitud de las IED.

No aplica para el presente informe

17. Entregar mensualmente informe de gestión y financiero con los respectivos soportes y subsanar, en caso de requerirse, las observaciones a los mismos, en los términos establecidos.

No aplica para el presente informe

18. Acoger y aplicar los indicadores estipulados por el Idartes de Corporeidad, Práctica Artística, y Práctica Educativa.

No aplica para el presente informe

19. Las demás que se deriven del Convenio, y sean inherentes a su naturaleza.

La organización presenta el informe de acuerdo a indicaciones del Equipo Apoyo a la Supervisión.

PRODUCTOS ENTREGADOS DURANTE EL PERÍODO DEL PRESENTE INFORME

PRODUCTO ENTREGADO	FECHA DE ENTREGA DEL PRODUCTO	MECANISMO DE VERIFICACIÓN
a. Plan de Trabajo. b. Contratos y Hojas de Vida del personal vinculado en virtud del convenio. c. Socialización de la propuesta a los artistas formadores y personal administrativo de la organización, mediante listado de asistencia debidamente firmado por cada uno y presentación (PPT, PDF). d. Cronograma de seguimiento de Coordinador Pedagógico a los talleres de formación de cada uno de los artistas formadores (se deben realizar mínimo 8 mensuales). e. Formato de proyección y ejecución del gasto.	12/04/2019	**a)** Se adjuntan el plan de trabajo en físico y su respectiva aprobación por parte del equipo pedagógico. **b)** Se adjunta CD con los contratos, hoja de vida y soportes respectivos del personal vinculado en virtud del convenio. **c).** Se adjunta el acta física, la presentación digital y el listado de asistencia a la socialización de la propuesta. **d).** Cronograma de seguimiento en físico firmado por el representante legal. **Documentos adicionales** - Factura de Venta No. 274 *con fecha del 11 de Abril de 2019.* - Certificación Bancaria Cuenta Corriente. - RIT. - RUT. - Certificación de Pagos a aportes al sistema de seguridad social y parafiscales con fecha del 11 de Abril de 2019. - Certificado Cumplimiento. **Observaciones:** El presente informe se radica sin periodo relacionado, teniendo en cuenta los productos requeridos en la minuta para el presente desembolso.

DECLARACIÓN JURAMENTADA

	SI	NO	OBSERVACIONES
¿Es usted persona responsable de IVA?			
¿Es responsable de declaración de renta año inmediatamente anterior?			
¿Tiene dependientes a su cargo? (Decreto 1070 de 2013 Art. 387 E.T.) (Anexar documento correspondiente)			
¿Efectúa pago en su cuenta AFC? De ser así en observaciones indique el valor mensual (Anexar documento correspondiente)			
¿Efectúa pagos de Pensiones Voluntarias? De ser así en observaciones indique el valor mensual (Anexar documento correspondiente)			
¿Efectuó pagos por concepto de intereses crédito de vivienda? (Anexar documento correspondiente)			
¿Efectuó pagos por concepto de medicina prepagada o plan complementario? (Art. 387 E.T) (Anexar documento correspondiente)			
¿Actualmente tiene suscrito otros contratos con el Distrito o la Nación?			

Yo_____, en mi calidad de contratista del IDARTES certifico bajo la gravedad de juramento, que los documentos soporte del pago de Salud, Pensión y ARL, corresponden a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención y que estos aportes **NO**____ **SI**____ sirvieron para la disminución de la base de Retención en la Fuente de Renta o del impuesto de Industria y Comercio en otro cobro, por lo tanto **NO**_____ **SI**_____ pueden ser tomados para tal fin por el IDARTES.

El número o referencias de la planilla por el aporte del mes de _____ es:_____ (Anexo copia de la planilla).

LOS PRODUCTOS QUE SE CERTIFICAN Y EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES HAN SIDO VERIFICADOS POR:

TRUJILLO QUINTERO MARCELA ISABEL
Subdirectora de Formación Artística
Revisó Supervisor o Interventor

MARTÍNEZ CAMACHO LIBIA CONSTANZA
Revisó Apoyo a la Supervisión Com. Pedagógico

VERGARA GUÍO GISELL ALEJANDRA
Revisó Apoyo a la Supervisión Com. Administrativo

MUÑOZ CARRERO LEIDY JOHANA
Revisó Apoyo a la Supervisión Com. Administrativo

Revisó:
LEONARDO GARZÓN ORTÍZ - Contratista Proyecto 982/Subdirección de Formación Artística
EDWIN EDUARDO ACERO - Contratista Proyecto 982/Subdirección de Formación Artística
ALEJANDRO QUINTERO CORAL - Contratista Proyecto 982 - Subdirección de Formación Artística
DIANA MARÍA ZAPATA ALBA - Contratista Proyecto 982 - Subdirección de Formación Artística

CONVENIO 1000 DE 2019
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES IDARTES – CORPORACIÓN COMUNICAR

"EL BOSQUE DE LAS PALABRAS"

PRIMER DESEMBOLSO

ÍNDICE

1. Factura con Resolución de facturación vigente **(Organización)** **Pág.4**

2. Certificación Bancaria con mínimo tres meses de antigüedad. **(Organización)** **Pág.7**

3. Rit actual **(Organización)** **Pág.8**

4. Rut Actual **(Organización)** **Pág.9**

5. Certificación de paz y salvo de parafiscales en original de la entidad asociada con fecha de expedición del mes de abril de 2019. **(Organización)** **Pág.10**

6. Certificado de cumplimiento del Supervisor del Convenio **(Equipo Apoyo a la supervisión)** **Pág.11**

7. **Producto A** Plan de Trabajo impresa y correo electrónico donde se aprueba por parte del equipo pedagógico **(Organización)** **Pág.12**

8. Producto B Contratos y Hojas de Vida del personal vinculado en virtud del convenio. DVD con archivos digitales y correos de aprobación por parte del equipo pedagógico y del equipo administrativo **(Organización).** **Pág.15**

9. **Producto C** Socialización de la propuesta "El Bosque de las Palabras" a los artistas formadores y personal administrativo de Corporación Comunicar.
- Actas y listados de asistencia en original y firmadas.
- Archivo digital de las presentaciones utilizadas **(Organización).** **Pág.21**

10. Producto D Cronograma de seguimiento de Coordinador Pedagógico a los talleres de formación de cada uno de los artistas formadores. **(Organización).** **Pág.25**

11. Producto E Formato de proyección y ejecución del gasto. En físico, aprobado y debidamente firmado por el representante legal en original. **Pág.28**

12. ACTA DE INICIO Pág 29

CORPORACION COMUNICAR
NIT. 830.031.031-2
Dirección: AV.CRA.30 No.55-31 OF.202
Teléfono: 4602870
Bogotá, Colombia

FACTURA DE VENTA	**CO 274**

CLIENTE	INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES	**NIT/RUT** 900.413.030-9	**FECHA** 11/04/2019
DIRECCION	CARRERA 8 No. 15 - 46	**CIUDAD** Bogotá	**TELEFONO** 3795750

ITEM	**DESCRIPCION**	**VALORES**	
		UNITARIO	**TOTAL**
	PRIMER DESEMBOLSO. CONVENIO DE ASOCIACIÓN No.1000- 2019. Objeto del Contrato: "Celebrar un Convenio de Asociación entre el Instituto Distrital de las Artes IDARTES y una entidad privada sin ánimo de lucro de reconocida idoneidad, para el desarrollo conjunto de actividades relacionadas con los cometidos y funciones del Instituto, específicamente para impulsar el proceso de formación artística en el marco del Proyecto de Inversión 982 - Formación Artística en la Escuela y la Ciudad de la Subdirección de Formación Artística".		**$ 164.000.000**
	FAVOR NO EFECTUAR RETEICA SEGÚN: ACUERDO 21 DE 1983 ART.4° ACTIVIDADES NO SUJETAS CODIGO ACTIVIDAD 9001 - 9005 - 9006		
	AUTORIZACIÓN FACTURACION No.18762007291026 DEL 2018/03/09 NUMERACION AUTORIZADA DEL CO 240 HASTA 300		
	NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE SEGÚN NUMERAL 1 DEL ARTICULO 369 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO DECRETO 4048, 22 DE OCT.2008. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS DIAN		

VALOR LETRAS: CIENTO SESENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE	**SUBTOTAL**	**$ 164.000.000**
	IVA 16%	**$ -**
	TOTAL	**$ 164.000.000**

REVISADO POR:

APROBADO POR:

X

FIRMA Y CC. 12'112.097

Impreso por World Office NIT. 900.534.356-3 TEL.2950884

Recibí: Alejandra Vargas 11-04-2019

REPUBLICA DE COLOMBIA

DIAN®

Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18762007291026

(415)7707212489984(8020) 001876200729102 6

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
830031031	2				

11. Razón social

CORPORACION COMUNICAR

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	34. Tipo solicitud	Cód.
1	CORPORACION COMUNICAR CR 30 55 31 AP 202	PAPEL	1		240	300	HABILITACIÓN	2
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								
11								

AUTORIZADO

REPUBLICA DE COLOMBIA

DIAN®

Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18762007291026

(415)7707212489984(8020) 001876200729102 6

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 3 0 0 3 1 0 3 1	2				

11. Razón social
CORPORACION COMUNICAR

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá — Cód. 3 2

24. Dirección
CR 30 55 31 AP 202

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684-2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 00055 de 14/07/2016, por la cual se adopta los sistemas técnicos de control de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal, o apoderado debidamente acreditado. Determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente, por una vigencia de 24 meses, contados a partir de la fecha formalización de éste documento y descritos en la hoja 2 y subsiguientes. En los casos, en que se agote la numeración antes de culminar la vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo al trámite establecido.

Si el obligado a facturar, no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación, podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de estos rangos.

Colombia, un compromiso que no podemos evadir.

AUTORIZADO

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firmado
2018-03-09 12:17:45 PM
Fecha Acuse de Recibo
Digitalmente

Firma del funcionario autorizado

1001. Apellidos y nombres JIMENEZ HERNANDEZ CARLOS ALBERTO
1002. Tipo doc. Cédula 1003. No. Identif. 12112097 1004. DV 9
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización CORPORACION COMUNICAR

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia Subdirección de Gestión de Asistencia al Cliente
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

997. Fecha formalización 2 A0 A1 8 -0 M3 -0 D9 / 1 h2 : 1 m7 : 4 s5

Banco Caja Social

HACE CONSTAR

Que el(los) cliente(s):

CORPORACION COMUNICAR *Identificado con* *NI8300310312*

Actualmente posee(n) la CUENTA CORRIENTE PYME, radicada en la oficina 0105 PARQUE NACIONAL, con las siguientes características:

Cuenta Corriente No.	:	*21003458908*
Fecha de Apertura	:	*07 de abril de 2017*
Condiciones de Manejo	:	*Individual,2 Firmas(s), 0 Sello(s) húmedo(s) o de caucho, Sin protector*
Estado	:	*CUENTA ACTIVA*

Esta constancia se expide con destino a: QUIEN INTERESE
Realizada en la oficina 0104 CALLE 53 de la ciudad de BOGOTA, el día jueves, 11 de abril de 2019.

Cordialmente,

Efectuado por:
F2O2G1R1 - FABIAN CAMILO ORTIZ GOMEZ

Banco Caja Social
OF. CALLE 53
AG 60 11 ABR 2019 OF. 104
Va.Bo.
TRAMITADO

FIRMA Y SELLOS AUTORIZADOS

VIGILADO | Establecimiento Bancario

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

DIRECCIÓN DISTRITAL DE IMPUESTOS
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha: 24-07-2018
Hora: 12:57:29 PM
Página 1 de 1

CONTRIBUYENTE NIT 830031031-2 CORPORACION COMUNICAR

Información General

Dirección KR 30 47 A 56 OF 501

Teléfonos 4602870-3115383249

Dirección electrónica contabilidad@comunicar.org

Fax

Información de Registro

Fecha Inscripción 23/07/2009

Soporte Inscripción 1050322

Fecha Inicio Actividades 05/05/1997

Fecha Cese Actividades

Fecha de Informe del Cese

Establecimientos: 0

Perfil Tributario

Naturaleza Juridica PERSONA JURIDICA

Régimen Tributario REGIMEN COMUN

Actividad 1: 9005-(ACTIVIDAD NO GRAVADA) ARTES PLASTICAS Y VISUALES

Actividad 2: 9006-(ACTIVIDAD NO GRAVADA) ACTIVIDADES TEATRALES

Actividad 3: 9001-(ACTIVIDAD NO GRAVADA) CREACION LITERARIA

Actividad 4: 8230-ORGANIZACION DE CONVENCIONES Y EVENTOS COMERCIALES

Actividad 5: -

Fecha Inicio Financiera:

Código de Verificación de Información: 18003055321

REPRESENTANTES

Nombre Completo	CARLOS ALBERTO JIMENEZ HERNANDEZ	*Nro. Doc.*	12112097
Representante	3.Representante legal de persona jurídica y sociedades de hecho Titular	*Estado*	Activo

Fuente ICA TE TOCA

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaría de Hacienda Distrital.

DIAN®
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

MUISCA
Modelo Único de Ingresos, Servicio y Control Automatizado

001

2. Concepto 0 2 Actualización

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14507259128

(415)7707212489984(8020) 000001450725912 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 3 1 0 3 1	2	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:	25. Tipo de documento:	26. Número de Identificación:	27. Fecha expedición:
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País:	29. Departamento:	30. Ciudad/Municipio:

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social:
CORPORACION COMUNICAR

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

UBICACION

38. País:	39. Departamento:	40. Ciudad/Municipio:
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 30 55 31 AP 202

42. Correo electrónico:	43. Código postal	44. Teléfono 1:	45. Teléfono 2:
contabilidad@comunicar.org		4 6 0 2 8 7 0	3 2 0 8 3 4 3 8 9 0

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código:	47. Fecha inicio actividad:	48. Código:	49. Fecha inicio actividad:	50. Código: 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 0 0 5	1 9 9 7 0 3 0 4	9 0 0 1	1 9 9 7 0 3 0 3	9 0 0 6	8 2 3 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
Código:	4	7	9	1	1	1	4	2																		

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
11- Ventas régimen común
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad

Obligados aduaneros

54. Código:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo

Servicio	1	2	3
57. Modo			
58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [X] NO [] 60. No. de Folios: 2 61. Fecha: 2 0 1 9 0 4 2 2

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre CAICEDO SUAREZ DAVID ORLANDO
985. Cargo: Analista II

DOCUMENTO SIN COSTO
COPIA CERTIFICADO

Fecha generación documento PDF: 22-04-2019 02:13:12PM

DIAN® Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Formulario del Registro Único Tributario

MUISCA Modelo Único de Ingresos, Servicio y Control Automatizado

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14507259128

(415)7707212489984(8020) 000001450725912 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 3 1 0 3 1	2	Impuestos de Bogotá (3 2)	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	8	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase:	9 9	0 4
72. Número:	0	1
73. Fecha:	1 9 9 7 0 2 1 7	2 0 0 8 0 3 2 9
74. Número de Notaría:		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro:	1 9 9 7 0 2 2 8	2 0 0 8 0 5 2 9
77. No. Matrícula mercantil:	S 0 0 0 2 3 6 4	S 0 0 0 2 3 6 4
78. Departamento:	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio:	4	4

Vigencia:

80. Desde:	1 9 9 7 0 2 1 7
81. Hasta:	

Composición del Capital

82. Nacional:	1 0 0 %
83. Nacional público:	0 %
84. Nacional privado:	1 0 0 %
85. Extranjero:	0 %
86. Extranjero público:	0 %
87. Extranjero privado:	0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Alcaldía 1 1

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual:	90. Fecha cambio de estado:	91. Número de Identificación Tributaria (NIT):
1	9 9	2 0 1 8 0 7 2 4	
2	8 1	2 0 1 5 0 1 0 1	
3			
4			
5			

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante:	96. DV.
			-

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País:	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN®

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

MUISCA

001

Página 3 de 5 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14507259128

(415)7707212489984(8020) 000001450725912 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 3 1 0 3 1	2	Impuestos de Bogotá	3 2

Representación

1

98. Representación:	99. Fecha inicio ejercicio representación:
REPRS LEGAL PRIN 1 8	1 9 9 7 0 2 1 7

100. Tipo de documento:	101. Número de identificación:	102. DV	103. Número de tarjeta profesional:
Cédula de ciudadanía 1 3	1 2 1 1 2 0 9 7		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
JIMENEZ	HERNANDEZ	CARLOS	ALBERTO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT):	109. DV	110. Razón social representante legal
	-	

2

98. Representación:	99. Fecha inicio ejercicio representación:

100. Tipo de documento:	101. Número de identificación:	102. DV	103. Número de tarjeta profesional:
		-	

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT):	109. DV	110. Razón social representante legal
	-	

3

98. Representación:	99. Fecha inicio ejercicio representación:

100. Tipo de documento:	101. Número de identificación:	102. DV	103. Número de tarjeta profesional:
		-	

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT):	109. DV	110. Razón social representante legal
	-	

4

98. Representación:	99. Fecha inicio ejercicio representación:

100. Tipo de documento:	101. Número de identificación:	102. DV	103. Número de tarjeta profesional:
		-	

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT):	109. DV	110. Razón social representante legal
	-	

5

98. Representación:	99. Fecha inicio ejercicio representación:

100. Tipo de documento:	101. Número de identificación:	102. DV	103. Número de tarjeta profesional:
		-	

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT):	109. DV	110. Razón social representante legal
	-	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Colombia, un compromiso que no podemos evadir.

DIAN®

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

MUISCA

001

Página 4 de 5 **Hoja 4**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14507259128

(415)7707212489984(8020) 000001450725912 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 3 1 0 3 1	2	Impuestos de Bogotá	3 2

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento:	112. Número de identificación:	113. DV	114. Nacionalidad:
Cédula de ciudadan 1 3	1 2 1 1 2 0 9 7	-	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
JIMENEZ	HERNANDEZ	CARLOS	ALBERTO

119. Razón social

120. Valor capital del socio:	121. % Participación:	122. Fecha de ingreso:	123. Fecha de retiro:
		1 9 9 7 0 2 1 7	

2

111. Tipo de documento:	112. Número de identificación:	113. DV	114. Nacionalidad:
Cédula de ciudada 1 3	5 1 7 7 5 4 1 2	-	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
BRICEÑO	CARDENAS	MARTHA	PATRICIA

119. Razón social

120. Valor capital del socio:	121. % Participación:	122. Fecha de ingreso:	123. Fecha de retiro:
		1 9 9 7 0 2 1 7	

3

111. Tipo de documento:	112. Número de identificación:	113. DV	114. Nacionalidad:
Cédula de ciudada 1 3	5 1 6 2 0 2 0 6	-	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
PINTO	GARCIA	LUZ	IVONNE

119. Razón social

120. Valor capital del socio:	121. % Participación:	122. Fecha de ingreso:	123. Fecha de retiro:
		1 9 9 7 0 2 1 7	

4

111. Tipo de documento:	112. Número de identificación:	113. DV	114. Nacionalidad:
		-	

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio:	121. % Participación:	122. Fecha de ingreso:	123. Fecha de retiro:

5

111. Tipo de documento:	112. Número de identificación:	113. DV	114. Nacionalidad:
		-	

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio:	121. % Participación:	122. Fecha de ingreso:	123. Fecha de retiro:

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Colombia, un compromiso que no podemos evadir.

DIAN®
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

MUISCA
Modelo Único de Ingresos, Servicio y Control Automatizado

001

Página 5 de 5 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14507259128

(415)7707212489984(8020) 000001450725912 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 3 1 0 3 1	2	Impuestos de Bogotá	3 2

Revisor Fiscal y Contador

Revisor Fiscal Principal

124. Tipo de documento:	125. Número de identificación:	126. DV	127. Número de tarjeta profesional:

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT):	133. DV	134. Sociedad o firma designada:
	-	

135. Fecha de nombramiento: ___ ___ ___

Revisor Fiscal Suplente

136. Tipo de documento:	137. Número de identificación:	138. DV	139. Número de tarjeta profesional:

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT):	145. DV	146. Sociedad o firma designada:
	-	

147. Fecha de nombramiento: ___ ___ ___

Contador

148. Tipo de documento:	149. Número de identificación:	150. DV	151. Número de tarjeta profesional:
Cédula de ciudadanía 1 3	1 9 4 0 3 0 3	-	2 2 7 9 3 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
ROMERO	MEDINA	OSWALDO	ARTURO

156. Número de Identificación Tributaria (NIT):	157. DV	158. Sociedad o firma designada:
	-	

159. Fecha de nombramiento: 1 9 8 9 0 1 1 8

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Colombia, un compromiso que no podemos evadir.

Corporación Comunicar
PROYECTOS CULTURALES

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Los suscritos **CARLOS ALBERTO JIMÉNEZ H.** Representante Legal de la Corporación Comunicar identificado con cédula de ciudadanía No.12.112.097 de Neiva y **OSWALDO ARTURO ROMERO M.,** Contador de la **CORPORACIÓN COMUNICAR** Nit. 830.031.031-2, bajo la gravedad del juramento,

CERTIFICAMOS:

Que la Corporación Comunicar se encuentra a PAZ Y SALVO y ha cumplido con las obligaciones sobre el pago de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales, así como con los aportes parafiscales (Caja de Compensación, ICBF y SENA), de acuerdo con Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, durante los últimos seis meses.

La presente CERTIFICACIÓN se expide a los once (11) días del mes de abril del año dos mil diez y nueve (2019) en la ciudad de Bogotá, D.C.

Atentamente,

CARLOS ALBERTO JIMENEZ H.
C.C. 12.112.097 de Neiva
Representante Legal

OSWALDO ARTURO ROMERO M.
C.C. 19.403.037
Contador
Tarjeta profesional vigente No.22.793 T
Expedida por la Junta Central de Contadores

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes	GESTIÓN JURIDICA	Código:2TR-GJU-F-19
		Fecha: 16/11/2018
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO	Versión: 1
		Página: 1 de 1

MARCELA ISABEL TRUJILLO QUINTERO, Subdirectora de Formación Artística, actuando en mi calidad de supervisor del Convenio de Asociación N.º 1000 de 2019 suscrito entre el **INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES – IDARTES** y la **CORPORACIÓN COMUNICAR**, cuyo objeto "Celebrar un Convenio de Asociación entre el Instituto Distrital de las Artes - IDARTES y una entidad privada sin ánimo de lucro de reconocida idoneidad, para el desarrollo conjunto de actividades relacionadas con los cometidos y funciones del Instituto, específicamente para impulsar el proceso de formación artística en el marco del Proyecto de Inversión 982 - Formación Artística en la Escuela y la Ciudad de la Subdirección de Formación Artística". Certifico que, de acuerdo con las obligaciones pactadas en el convenio, el citado ha hecho entrega de los productos solicitados en la minuta correspondientes al primer desembolso, por lo tanto, se solicita a la Subdirección Administrativa y Financiera hacer el pago correspondiente al asociado.

Así mismo certifico que la **CORPORACIÓN COMUNICAR** se encuentra al día con sus aportes requeridos en el Sistema de Seguridad Social, de conformidad con la normatividad que rige la materia, tal y como se acredita en los soportes que se anexan con el informe para realizar el pago.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá, a los doce (12) días del mes de abril de 2019.

MARCELA ISABEL TRUJILLO QUINTERO
Subdirectora de Formación Artística
Supervisora

Proyectó: Alejandra Vergara Guío – Contratista – Subdirección de Formación Artística
Revisó: Alejandro Quintero Coral – Contratista – Subdirección de Formación Artística

CONVENIO 1000 DE 2019
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES IDARTES – CORPORACIÓN COMUNICAR

"EL BOSQUE DE LAS PALABRAS"

PRODUCTO A:
PLAN DE TRABAJO

CONVENIO No. 1000 DE 2019 ** IDARTES -CORPORACION COMUI

EL BOSQUE DE LAS PALABRAS

PLAN DE TRABAJO

No.	Objetivo específico	Actividad	Feb	Marzo				Abril				Mayo					Junio				Julio					Agosto				Septiembre				Octubre					Noviembre					
			25 a 28	1 a 9	10 a 16	17 a 23	24 a 30	31 a 6	7 a 13	14 a 20	21 a 27	28 a 4	5 a 11	12 a 18	19 a 25	26 a 1	2 a 8	9 a 15	16 a 22	23 a 1	2 a 6	7 a 13	14 a 20	21 a 27	28 a 3	4 a 10	11 a 17	18 a 24	25 a 31	1 a 7	8 a 14	15 a 21	22 a 28	29 a 5	6 a 12	13 a 19	20 a 26	27 a 2	3 a 9	10 a 15	16 a 23	24 a 30		
1	Objetivo específico 1. Conformar un equipo humano para desarrollar el proceso de formación	Actividad 1. Contratación de un equipo ejecutor: una Coordinadora Administrativa y Financiera, un Coordinador Pedagógico, dos Ashstentes Administrativos y dos Asistentes de Campo.	X																																									
2		Actividad 2. Contratación de un equipo de Artistas Formadores para la atención a los grupos escolarizados asignados.	X	X																																								
3		Actividad 1. Presentación de plan de trabajo con los tiempos de las actividades establecidas en la propuesta.		X	X																																							
4		Actividad 2. Participación de los artistas formadores en reuniones convocadas por Idartes y por Comunicar para optimizar la atención a los estudiantes y hacer acompañamiento a Idartes en acciones de armonización para una atención pertinente a los grupos.		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	VACACIONES MITAD DE AÑO		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
5		Actividad 3. Compra y distribución de materiales fungibles.					X	X	X	X	X					X						X	X	X							X	X	X	X	X									
6		Actividad 4. Puesta en circulación, de un Boletín en formato digital, de contenidos literarios y reporte del desarrollo pedagógico del proyecto, en formato PDF										X	X									X	X							X	X							X	X					
7	Objetivo específico 2. Desarrollar el proceso de formación artística en Creación literaria	Actividad 5. Puesta en circulación de cinco eventos de socialización con los aprendizajes parciales adquiridos por los estudiantes.													X	X	X	X																										
8		Actividad 6. Puesta en circulación de cinco eventos de socialización con los aprendizajes finales adquiridos por los estudiantes.																														X	X		X	X	X	X	X					
9		Actividad 7. Realización de un video y cincuenta copias en CD, como primer apoyo didáctico.												X	X																													
10		Actividad 8. Realización de un video y cincuenta copias en CD, como segundo apoyo didáctico.																							X	X																		
11		Actividad 9. Seguimiento y acompañamiento al proceso de formación mediante visita a cada uno de los 50 grupos asignados.						X	X	SEMANA SANTA	X	X	X	X	X	X	X	X	VACACIONES MITAD DE AÑO		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	RECESO ESCOLAR	X	X	X	X						
12		Actividad 10. Formación de cincuenta (50) grupos escolarizados asignadm por Idartes.		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X					
13		Actividad 11. Realización de una coevaluación al interior del equipo pedagógico para cualificar el ejercicio de formación artística dirigido a los estudiantes.																			X																							
14		Actividad 12. Realización de una evaluación de los estudiantes al desarrollo del proceso de formación artística.																																		X	X							
15	Objetivo específico 3. Registrar el proceso de formación	Actividad 1. Realización y entrega de documento escrito, con registro fotográfico, a modo de informe final, del proceso desarrollado.																																			X	X	X	X				

CARLOS ALBERTO JIMÉNEZ

REPRESENTANTE LEGAL

C.C. 12.112.097 de Neiva

Corporación Comunicar
PROYECTOS CULTURALES

Corporacion Comunicar <jornada40horas@comunicar.org>

INFORME APROBADO- PRIMER DESEMBOLSO

2 mensajes

Constanza Martinez <libia.martinez@idartes.gov.co> 2 de abril de 2019, 10:43
Para: Edwin Eduardo Acero Robayo <edwin.acero@idartes.gov.co>, Corporación Comunicar Horas <jornada40horas@comunicar.org>
Cc: Diana Catalina Henao Suárez <diana.henao@idartes.gov.co>

Buenos días, Edwin: te escribo para notificar que los documentos de la Organización Comunicar fueron revisados y están aprobados con dos observaciones para hacer efectivo el primer desembolso.

Los acuerdos son: realizar acompañamiento pedagógico-literario a las dos formadoras mencionadas en el correo anterior y ajuste de la propuesta con respecto al objetivo general del área.

Gracias por su atención.

Cordialmente.

--

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Constanza Martínez
Contratista- Responsable de Creación Literaria
Programa CREA- Formación y Creación Artística
Subdirección de Formación Artística
Instituto Distrital de las Artes - Idartes
Carrera 8 # 15-46, piso 3°
Tel:(571) 379 57 50 - Ext. 5212



SI IMPRIMES MENOS, AHORRAS PAPEL, REDUCES EL CONSUMO DE ENERGÍA Y DISMINUYES LA GENERACIÓN DE RESIDUOS.

El arte de cuidar el ambiente - Idartes Cultura Sostenible - El arte de cuidar el ambiente - Idartes Cultura Sostenible - El arte de cuidar el ambiente - Idartes

El contenido de este correo electrónico institucional y los archivos adjuntos que contenga son de carácter confidencial, le solicitamos mantener en reserva la información en general. Al destinatario se le considera custodio de la información implícita y debe velar por su confidencialidad, integridad y privacidad. Si usted no es el destinatario o ha recibido este correo por error, por favor infórmelo a su remitente y borre el mensaje original y sus anexos. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial sin el permiso expreso del Instituto Distrital de las Artes - Idartes, pues de hacerlo, podría tener consecuencias legales de acuerdo con las normas vigentes.

CONVENIO 1000 DE 2019
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES IDARTES – CORPORACIÓN COMUNICAR

"EL BOSQUE DE LAS PALABRAS"

PRODUCTO B:
CONTRATOS Y HOJAS DE VIDA

PROGRAMA ARTE EN LA ESCUELA ** CONVENIO 1000 de 2019 / IDARTES Y CORPORACIÓN COMUNICAR

EL BOSQUE DE LAS PALABRAS, UNA PROPUESTA DE CREACIÓN LITERARIA

DIRECTORIO EQUIPO DE TRABAJO

ARTISTAS FORMADORES

No.	Nombre	Cédula	Teléfono fijo	Celular	Correo electrónico	FORMACIÓN
1	ALARCÓN DIANA MARCELA	52.507.739	8141625	3203892118	dea.alarcon@gmail.com	Profesional en Filosofía y Letras, con estudios y experiencia en Museografía y Creación Literaria.
2	BELTRÁN RODOLFO ANDRÉS	80.810.224	2780183	320 401 0564	rodobeltrana@gmail.com	Licenciatura en Filosofía y Lengua Castellana / Comunicación Social. Diplomado en Promoción de Lectura y Escritura / Maestría en Creación literaria (actualmente)
3	HERNANDEZ RODRIGUEZ AMALIA	1.026.271.262		3003018157	amaliahernandez1990@gmail.com	Licenciada en Educación Básica con énfasis en Humanidades y Lengua Castellana. Actualmente cursa Maestría en Estudios Artísticos en la ASAB.
4	HERRERA LUZ ANGELY	52.761.098	293 8002	320 884 4102	angyhpedagoga@outlook.com	Licenciada en Pedagogía infantil. Especialización en Infancia, cultura y desarrollo (en trabajo de grado)
5	LARA RAMIREZ JAIME	19.436.525	659 8647	311 449 7413	jaimelarar23@gmail.com jaimelarar23@hotmail.com	Técnico Escuela Teatro La Mama / Estudios musicales U. Nal de Heredia (Costa Rica) y Estudios de Artes Plásticas U. de Costa Rica (San José)
6	LLANES ALEJANDRA SOFÍA	1.129.575.345		300 501 8051	alejandrasofi@gmail.com	Filósofa. Diplomado en Docencia universitaria / Maestría en Estudios culturales (estudiante)
7	MANTILLA PABÓN LUISA FERNANDA	1010209038	608 7813	312 346 4251	luisafer27a@gmail.com	Licenciatura en Educación Especial. Promotora de Lectura
8	NUVAN PAMPLONA DIANA	1.022.363.773		311 557 8917	billythekidh@gmail.com	Cine y televisión - Especialización en Pedagogía
9	PARRADO VIVAS LEONARDO	80.055.241		321 957 8970 320 489 0639	leoparrado@gmail.com	Comunicación Social (Noveno semeste) / Técnico en Periodismo (Academia Arco)
10	PEREZ VARGAS WILLIAM ALONSO	19.484.319	265 2866	301 354 9755	wialpevar@hotmail.com	Licenciatura en Ciencias Sociales. Coreógrafo. Diplomado en Pedagogía del Arte. Sicología (actualmente).
11	ROMERO GAMBOA JORGE ENRIQUE	19.310.365		311 625 4688 310 271 3055	jorge.ringlete@gmail.com	Artista Escénico y Plástico. Artista Escénico de Títeres
12	SANCHEZ RAMIREZ HENRY	13.448.011		310 309 8877	henrysanchezramirez@gmail.com	Comunicación social - Periodismo. Artista formador con amplia experiencia.
13	SANDOVAL CASTRO LILIANA	52.768.317	778 2877	300 404 0662	l.sandovalc@hotmail.com	Lingüística. Diplomado en Promoción de Lectura y Escritura.
14	SOLER JIMENEZ MÓNICA	52.811.071		319 635 7487	monicasoler2014@gmail.com	Educación Básica con énfasis en Educación Artística

EQUIPO COORDINADOR

No.	CARGO	Nombre	Teléfono fijo	Celular	Correo electrónico	PERFIL
1	COORDINADOR PEDAGÓGICO	Carlos A. Jiménez H.	460 2870	311 538 3249	jornada40horas@comunicar.org	Comunicador Social y Periodista con Especialización en Pedagogía de Medios
2	COORDINADORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Patricia Briceño C.	460 2870	320 834 3890	comunicaradmon@gmail.com	Administradora de Empresas, Comunicadora Social y Periodista.
3	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	Oswaldo Romero	460 2870	0	contabilidad@comunicar.org	Contador Público y Revisor Fiscal. Experto en Finanzas e Impuestos del Sector Cultural
4	ASISTENTE DE CAMPO	Martha Ruby Martínez	460 2870	316 728 3363	comunicaradmon@gmail.com	Periodista con amplia experiencia como Apoyo Logístico, Apoyo Pedagógico y Asistente Administrativa
5	ASISTENTE DE CAMPO (APORTE ASOCIADO)	Dairo Alberto Ospina	460 2870	300 601 8423	jornada40horas@comunicar.org	Sicología (actualmente 8o. Semestre)
6	ASISTENTE ADMINISTRATIVO (APORTE ASOCIADO)	Adriana Celis	460 2870	0	contabilidad@comunicar.org	Auxiliar Contable y Secretaria Administrativa

Corporación Comunicar
PROYECTOS CULTURALES

Corporacion Comunicar <jornada40horas@comunicar.org>

INFORME APROBADO- PRIMER DESEMBOLSO

2 mensajes

Constanza Martinez <libia.martinez@idartes.gov.co> 2 de abril de 2019, 10:43
Para: Edwin Eduardo Acero Robayo <edwin.acero@idartes.gov.co>, Corporación Comunicar Horas <jornada40horas@comunicar.org>
Cc: Diana Catalina Henao Suárez <diana.henao@idartes.gov.co>

Buenos días, Edwin: te escribo para notificar que los documentos de la Organización Comunicar fueron revisados y están aprobados con dos observaciones para hacer efectivo el primer desembolso.

Los acuerdos son: realizar acompañamiento pedagógico-literario a las dos formadoras mencionadas en el correo anterior y ajuste de la propuesta con respecto al objetivo general del área.

Gracias por su atención.

Cordialmente.

--

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Constanza Martínez
Contratista- Responsable de Creación Literaria
Programa CREA- Formación y Creación Artística
Subdirección de Formación Artística
Instituto Distrital de las Artes - Idartes
Carrera 8 # 15-46, piso 3°
Tel:(571) 379 57 50 - Ext. 5212



El contenido de este correo electrónico institucional y los archivos adjuntos que contenga son de carácter confidencial, le solicitamos mantener en reserva la información en general. Al destinatario se le considera custodio de la información implícita y debe velar por su confidencialidad, integridad y privacidad. Si usted no es el destinatario o ha recibido este correo por error, por favor infórmelo a su remitente y borre el mensaje original y sus anexos. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial sin el permiso expreso del Instituto Distrital de las Artes - Idartes, pues de hacerlo, podría tener consecuencias legales de acuerdo con las normas vigentes.

Diana Catalina Henao Suárez <diana.henao@idartes.gov.co> 4 de abril de 2019, 10:21
Para: Constanza Martinez <libia.martinez@idartes.gov.co>, Gisell Alejandra Vergara Guio <gisell.vergara@idartes.gov.co>
Cc: Edwin Eduardo Acero Robayo <edwin.acero@idartes.gov.co>, Corporación Comunicar Horas <jornada40horas@comunicar.org>

Corporación Comunicar
PROYECTOS CULTURALES

Corporacion Comunicar <jornada40horas@comunicar.org>

Ampliación roles artistas formadoras

2 mensajes

3 de abril de 2019, 11:03

Jornada 40 Horas <jornada40horas@comunicar.org>
Para: Libia Constanza Martinez Camacho <libia.martinez@idartes.gov.co>, Edwin Eduardo Acero Robayo <edwin.acero@idartes.gov.co>, Corporación Comunicar <jornada40horas@comunicar.org>, Corporación Comunicar <comunicaradmon@gmail.com>

Constanza buenos días:
De acuerdo con nuestra reunión del día de ayer, nos permitimos precisar el perfil de Diana Alarcón y Diana Nuván y aclarar por qué fueron seleccionadas por la Corporación Comunicar como artistas formadoras para la propuesta de Creación Literaria El Bosque de las Palabras.

Diana Nuván:
Es Especialista en Pedagogía y Profesional en Cine y Televisión, con experiencia como artista formadora en Audiovisuales.
Diana fue seleccionada por el aporte que desde la Pedagogía y desde la mirada Audiovisual puede hacer a nuestra propuesta de Creación Literaria que es polifónica y de creación colectiva.
Diana hace parte del Comité encargado de la realización de dos videos didácticos en Literatura y participa en la producción de 4 Boletines Digitales, que hacen parte de los entregables de nuestra propuesta.

Diana Alarcón:
Es Profesional en Filosofía y Letras, ha sido Coordinadora pedagógica y tallerista de literatura en el Museo del vidrio de Bogotá; Docente de filosofía y literatura en colegios y Monitora Docente en el Museo Nacional de Colombia. Diana fue seleccionada para apoyar la propuesta desde su experiencia en Museografía y su trabajo comunitario en Literatura.
Diana hace parte del Comité de Muestras y resultados de nuestra propuesta y está trabajando de la mano de Jaime Lara en el diseño escénico del Bosque de las Palabras.
Como sabes en nuestro equipo es muy diverso, hay artistas y pedagogos con formación y experiencia en Danza, Artes plásticas, Teatro, Comunicación Social, etc lo cual ha enriquecido el trabajo interdisciplinario y es parte de la innovación que hemos propuesto a Idartes para la formación en creación Literaria.
Teniendo en cuenta tus observaciones y el compromiso que hicimos, las dos compañeras tendrán apoyo con el Coordinador Pedagógico, y los artistas formadores Jaime Lara y William Pérez, los dos con mayor experiencia del equipo en la formación en Literatura.
Agradecemos mucho tus comentarios y aportes.
Carlos Alberto Jiménez
Patricia Briceño Cárdenas
Coordinadores
Corporación Comunicar

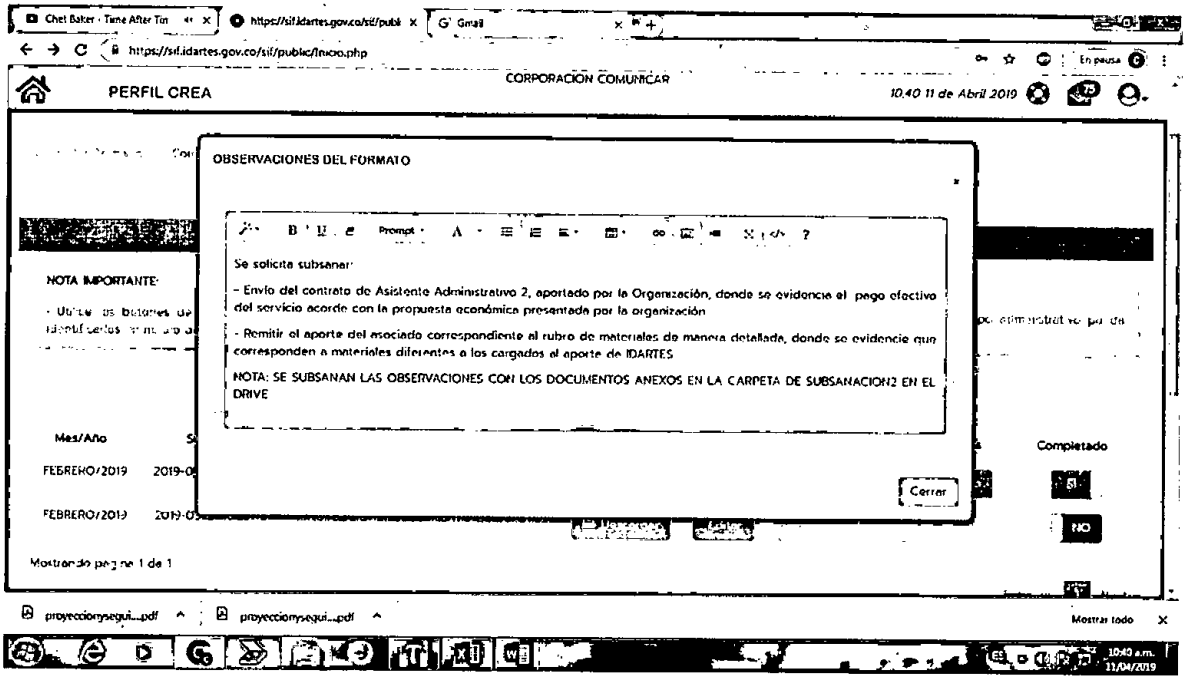
3 de abril de 2019, 11:15

Constanza Martinez <libia.martinez@idartes.gov.co>
Para: Corporación Comunicar Horas <jornada40horas@comunicar.org>
Cc: Edwin Eduardo Acero Robayo <edwin.acero@idartes.gov.co>, Corporación Comunicar <comunicaradmon@gmail.com>

Hola, Carlos: recibido.

Muchas gracias por tu explicación y precisiones.

Buen día.
[El texto citado está oculto]


PERFIL CREA
CORPORACIÓN COMUNICAR
10:40 11 de Abril 2019
OBSERVACIONES DEL FORMATO
Prompt
Se solicita subsanar:
- Envío del contrato de Asistente Administrativo 2, aportado por la Organización, donde se evidencie el pago efectivo del servicio acorde con la propuesta económica presentada por la organización
- Remitir el aporte del asociado correspondiente al rubro de materiales de manera detallada, donde se evidencie que corresponden a materiales diferentes a los cargados al aporte de IDARTES
NOTA: SE SUBSANAN LAS OBSERVACIONES CON LOS DOCUMENTOS ANEXOS EN LA CARPETA DE SUBSANACION2 EN EL DRIVE
Cerrar
NOTA IMPORTANTE:
Mes/Año
FEBRERO/2019
Completado
SI
NO
Mostrando pagina 1 de 1

CONVENIO 1000 DE 2019
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES IDARTES – CORPORACIÓN COMUNICAR

"EL BOSQUE DE LAS PALABRAS"

PRODUCTO C:
SOCIALIZACIÓN DE LA PROPUESTA

CONVENIO 1000 DE 2019 / IDARTES Y CORPORACIÓN COMUNICAR

ACTA DE REUNIÓN

Fecha: 23/01/2019 Hora: 2 a 6 pm Lugar: SEDE C COMUNICAR

AGENDA

1. Presentación de los SSFF nuevos y antiguos de la Corporación Comunicar.
2. Desarrollo de C Comunicar en programa CREA: 2012 a 2018
3. Lineamientos pedagógicos Programa CREA - IDARTES 2019
4. Primera entrada general a la propuesta Ecología de los pelos.
5. Retroalimentación a los SSFF nuevos sobre los puntos de hoy.

DESARROLLO Y COMPROMISOS

(1) Al portar de ejecutar el nuevo convenio de asociación 1.000 de 2019, entre IDARTES y Corporación Comunicar, convocamos a esta primera reunión a los artistas formadores nuevos, para hacer lo socializado en la agenda y otros temas. En general, son los SSFF nuevos profesionales, algunos tienen especialización o maestría, pedagogos y artistas con alguna experiencia en la educación artística.

(2) Con la participación de los SSFF antiguos, Jaime Lara con énfasis en lo artístico y William Pinzón en lo pedagógico, se les socializó a los nuevos acerca del Programa CREA y su inicio, desde que Comunicar empezó a ejecutar a finales de 2012. Se les comentó del proceso de evaluación hasta la fecha, la amplia participación de Comunicar en el programa CREA en prácticamente todas las áreas artísticas y los espacios seleccionados en los que hemos hecho presencia.

(3) Empezamos a puntualizar y dimos a conocer los lineamientos pedagógicos de nuestra apuesta para este 2019. Enfatizamos en la historia que históricamente ha hecho, pedagógicamente, entre IDARTES y Comunicar y cómo el profesionalismo, trayectoria y sensibilidad de cada artista formador le pone su sello al desarrollo del Programa. Repasamos la esencia del documento Portafolio componente pedagógico 2019, dentro de lo que abordamos Estrategias metodológicas, las nociones transversales y las líneas artísticas de arte en la escuela, además de los saberes.

(4) Luego hicimos una revisión muy general a la propuesta pedagógica de Comunicar El Juego de las Palabras, enfatizando en su origen y en los contextos donde el de acercarle como esta lógica formal y sobre por todos creemos, en términos pedagógicos y escritura, repasamos también los ejes del proyecto y estrategias generales para dar cumplimiento a los objetivos general y específicos de El Juego de las Palabras.

(5) Finalizó la reunión con planteamiento de preguntas e inquietudes varias de los artistas formadores nuevos; se les despejó en sus nuevas inquietudes y, de igual manera, les hicimos preguntas que nos indicaron que finalmente entendieron la base del Programa CREA, de Comunicar, de su propuesta pedagógica, asuntos sobre los que se irá a profundizar en próximas sesiones con los antiguos. En general, los antiguos dieron la oportunidad de que las sesiones de interlocución se dieran más con el artista formador nuevo.

ASISTENTES

Nombre	Teléfono	Cargo	Firma
ANGELA HERRERA	3208844102	AFO	
Luisa Fernanda Martilla	3123962451	AFO	Luisa Martilla
Mónica Soler Jiménez	3196357487	AFO	Mónica Soler J.
Jaime Lara Kaween	3114497413	AFO	
Roberto Beltrán	3204010561	AFO	
Diana Nuevas	3115578917	AFO	DIANA NUEVAS
Leonardo Tarrado U.	3219578970	AFO	
Jorge E. Romero G.	3116254688	AFO	
Alejandra Llanes B.	3005018051	AFO	
Amalia Hernández Rodríguez	3003015157	AFO	
Dairo Oyuela	3006018123	Apoyo de Campo	
CARLOS A. MENESES H	3115383249	COORD. PEDAG.	
Diana Alarcón	3203892118	AFO	Diana Alarcón
Liliana Sandoval Castro	3004040667	AFO	
Walter Ruby Martínez M	A607870	Asis Campo	Walter Ruby
Nubia Constanza Medina	Ext. 5212	Dir. Área	

CONVENIO 1000 DE 2019
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES IDARTES – CORPORACIÓN COMUNICAR

"EL BOSQUE DE LAS PALABRAS"

PRODUCTO D:
CRONOGRAMA DE SEGUIMIENTO DE COORDINADOR PEDAGÓGICO

CONVENIO 1000 DE 2019 ** IDARTES -CORPORACION COMUNICAR

CRONOGRAMA DE SEGUIMIENTO PEDAGOGICO / EL BOSQUE DE LAS PALABRAS

| No. | Actividad | Feb | Marzo | | | | Abril | | | | Mayo | | | | | Junio | | | | Julio | | | | | Agosto | | | | Septiembre | | | | Octubre | | | | | Noviembre | | | |
|---|
| | | 25 a 28 | 1 a 9 | 10 a 16 | 17 a 23 | 24 a 30 | 31 a 6 | 7 a 13 | 14 a 20 | 21 a 27 | 28 a 4 | 5 a 11 | 12 a 18 | 19 a 25 | 26 a 1 | 2 a 8 | 9 a 15 | 16 a 22 | 23 a 1 | 2 a 6 | 7 a 13 | 14 a 20 | 21 a 27 | 28 a 3 | 4 a 10 | 11 a 17 | 18 a 24 | 25 a 31 | 1 a 7 | 8 a 14 | 15 a 21 | 22 a 28 | 29 a 5 | 6 a 12 | 13 a 19 | 20 a 26 | 27 a 2 | 3 a 9 | 10 a 15 | 16 a 23 | 24 a 30 |
| 1 | Programación de visitas de seguimiento y alistamiento de instrumentos. | | X | X | X | X | | | SEMANA SANTA | SEMANA DE RECESO | | | | | | | |
| 2 | Realización de visitas de seguimiento pedagógico a artistas formadores de Crea 12 de octubre, Colegio Rafael Bernal Jiménez | | | | | | X | X |
| 3 | Realización de visitas de seguimiento pedagógico a artistas formadores de Crea Delicias, Colegio Hernando Duran Dussan | | | | | | | | | X | X |
| 4 | Realización de visitas de seguimiento pedagógico a artistas formadores de Crea San Pablo, Colegios Carlos Albán Holguín. | | | | | | | | | | | X |
| 5 | Realización de visitas de seguimiento pedagógico al Crea Santa Sofía, Colegio Técnico Palermo | | | | | | | | | | | | X | X | X | X | X |
| 6 | Realización de visitas de seguimiento pedagógico al Crea Roma, Colegio Villas del Progreso y Bosanova | | | | | | | | | | | | | | | | | | | X | X | X | X | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 7 | Realización de visitas de seguimiento pedagógico al Crea Suba La Campiña, Colegio La Toscana de Suba | X | X | | | | | | | | | | | | | | |
| 8 | Realización de visitas de seguimiento pedagógico a artistas formadores de Crea San Ingles, Colegio Técnico Piloto | X | X | X | X | X | X | X | X | | | | | | |
| 9 | Sistematización de la información. | | | | X | X | X | X | | X | X | X | X | X | X | X | X | | | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | X | X | X | X | X | | |
| 10 | Entrega de informes de seguimiento. | | | | | | | | | | | | | | | X | X | | | | | | | | | | | | X | X | | | | | | | | X | X |

CARLOS ALBERTO JIMÉNEZ
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 12.112.097 de Neiva

21

Corporación Comunicar
PROYECTOS CULTURALES

Corporacion Comunicar <jornada40horas@comunicar.org>

INFORME APROBADO- PRIMER DESEMBOLSO

2 mensajes

Constanza Martinez <libia.martinez@idartes.gov.co> 2 de abril de 2019, 10:43
Para: Edwin Eduardo Acero Robayo <edwin.acero@idartes.gov.co>, Corporación Comunicar Horas <jornada40horas@comunicar.org>
Cc: Diana Catalina Henao Suárez <diana.henao@idartes.gov.co>

Buenos días, Edwin: te escribo para notificar que los documentos de la Organización Comunicar fueron revisados y están aprobados con dos observaciones para hacer efectivo el primer desembolso.

Los acuerdos son: realizar acompañamiento pedagógico-literario a las dos formadoras mencionadas en el correo anterior y ajuste de la propuesta con respecto al objetivo general del área.

Gracias por su atención.

Cordialmente.

--

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Constanza Martinez
Contratista- Responsable de Creación Literaria
Programa CREA- Formación y Creación Artística
Subdirección de Formación Artística
Instituto Distrital de las Artes - Idartes
Carrera 8 # 15-46, piso 3°
Tel:(571) 379 57 50 - Ext. 5212

SI IMPRIMES MENOS, AHORRAS PAPEL, REDUCES EL CONSUMO DE ENERGÍA Y DISMINUYES LA GENERACIÓN DE RESIDUOS.

El arte de cuidar el ambiente - Idartes Cultura Sostenible - El arte de cuidar el ambiente - Idartes Cultura Sostenible - El arte de cuidar el ambiente - Idartes

El contenido de este correo electrónico institucional y los archivos adjuntos que contenga son de carácter confidencial, le solicitamos mantener en reserva la información en general. Al destinatario se le considera custodio de la información implícita y debe velar por su confidencialidad, integridad y privacidad. Si usted no es el destinatario o ha recibido este correo por error, por favor infórmelo a su remitente y borre el mensaje original y sus anexos. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial sin el permiso expreso del Instituto Distrital de las Artes - Idartes, pues de hacerlo, podría tener consecuencias legales de acuerdo con las normas vigentes.

Diana Catalina Henao Suárez <diana.henao@idartes.gov.co> 4 de abril de 2019, 10:21
Para: Constanza Martinez <libia.martinez@idartes.gov.co>, Gisell Alejandra Vergara Guio <gisell.vergara@idartes.gov.co>
Cc: Edwin Eduardo Acero Robayo <edwin.acero@idartes.gov.co>, Corporación Co car Horas <jornada40horas@comunicar.org>

CONVENIO 1000 DE 2019
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES IDARTES – CORPORACIÓN COMUNICAR

"EL BOSQUE DE LAS PALABRAS"

PRODUCTO E:
FORMATO DE PROYECCIÓN Y EJECUCIÓN DEL GASTO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

PROYECCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL GASTO
Organización: Corporación Comunicar
N. Convenio:1000 de 2019

crea
Formación y creación artística

Periodo:FEBRERO - 2019 / Estado: Aprobado

APORTE DE IDARTES

DESEMBOLSO	DESEMBOLSOS ANTERIORES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	VALOR
1	0	0	0	0	164.000.000	0	0	0	0	0	0	0	0	164.000.000
2	0	0	0	0	0	0	103.000.000	0	0	0	0	0	0	103.000.000
3	0	0	0	0	0	0	0	0	82.000.000	0	0	0	0	82.000.000
4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	41.000.000	0	0	41.000.000
5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	18.455.100	0	18.455.100
Total Desembolsos	0	0	0	0	164.000.000	0	103.000.000	0	82.000.000	0	41.000.000	18.455.100	0	408.455.100

PRIMER SEMESTRE

ITEMS PRESUPUESTO ORGANIZACIÓN	IIF	PRESUPUESTO INICIAL	ADICIONES	FECHA	TRASLADOS	FECHA	TOTAL PRESUPUESTO	ACUMULADO PERIODOS ANTERIORES	ENERO	FEBRERO 0	MARZO 50	ABRIL 50	MAYO 50	JUNIO 50
COORDINACION PEDAGOGICA	RH	34.295.000	0		0		34.295.000	0	0	481.333	3.610.000	3.610.000	3.610.000	3.610.000
COORDINACION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	RH	34.295.000	0		0		34.295.000	0	0	481.333	3.610.000	3.610.000	3.610.000	3.610.000
ASISTENTE DE CAMPO	RH	22.372.500	0		0		22.372.500	0	0	314.000	2.355.000	2.355.000	2.355.000	2.355.000
ASISTENTE ADMINISTRATIVO	RH	22.372.500	0		0		22.372.500	0	0	314.000	2.355.000	2.355.000	2.355.000	2.355.000
TOTAL		113.335.000	0		0		113.335.000	0	0	1.590.666	11.930.000	11.930.000	11.930.000	11.930.000
ARTISTAS FORMADORES	PD	230.400.000	0		0		230.400.000	0	0	0	28.800.000	28.800.000	28.800.000	14.400.000
TOTAL		230.400.000	0		0		230.400.000	0	0	0	28.800.000	28.800.000	28.800.000	14.400.000
MATERIAL FUNGIBLE	MPF	41.600.000	0		0		41.600.000	0	0	0	10.400.000	16.600.000	4.000.000	0
TOTAL		41.600.000	0		0		41.600.000	0	0	0	10.400.000	16.600.000	4.000.000	0
	ALM	0	0		0		0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL		0	0		0		0	0	0	0	0	0	0	0
	ALM	0	0		0		0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL		0	0		0		0	0	0	0	0	0	0	0
GASTOS ADMINISTRATIVOS	GA	23.120.100	0		0		23.120.100	0	0	0	0	9.248.040	0	5.780.025

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

PROYECCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL GASTO
Organización: Corporación Comunicar
N. Convenio:1000 de 2019

crea
Formación y creación artística

TOTAL	23.120.100	0		0		23.120.100	0	0	0	9.248.040	0	5.780.025	
TOTAL IDARTES	408.455.100	0		0		408.455.100	0	0	1.590.666	51.130.000	66.578.040	44.730.000	32.110.025
TOTAL CAJA							0	0	-1.590.666	-52.720.666	44.701.294	-28.706	70.861.269
TOTAL EGRESOS							0	0	1.590.666	52.720.666	119.298.706	164.028.706	196.138.731

SEGUNDO SEMESTRE

ITEMS PRESUPUESTO ORGANIZACIÓN	IIF	PRESUPUESTO INICIAL	ADICIONES	FECHA	TRASLADOS	FECHA	TOTAL PRESUPUESTO	JULIO 50	AGOSTO 50	SEPTIEMBRE 50	OCTUBRE 50	NOVIEMBRE 50	DICIEMBRE 0	TOTAL ACUMULADO	SALDO FINAL DISPONIBLE
COORDINACION PEDAGOGICA	RH	34.295.000	0		0		34.295.000	3.610.000	3.610.000	3.610.000	3.610.000	3.610.000	0	32.971.333	1.323.667
COORDINACION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	RH	34.295.000	0		0		34.295.000	3.610.000	3.610.000	3.610.000	3.610.000	3.610.000	0	32.971.333	1.323.667
ASISTENTE DE CAMPO	RH	22.372.500	0		0		22.372.500	2.355.000	2.355.000	2.355.000	2.355.000	2.355.000	0	21.509.000	863.500
ASISTENTE ADMINISTRATIVO	RH	22.372.500	0		0		22.372.500	2.355.000	2.355.000	2.355.000	2.355.000	2.355.000	0	21.509.000	863.500
TOTAL		113.335.000	0		0		113.335.000	11.930.000	11.930.000	11.930.000	11.930.000	11.930.000	0	108.960.666	4.374.334
ARTISTAS FORMADORES	PD	230.400.000	0		0		230.400.000	28.800.000	28.800.000	28.800.000	28.800.000	14.400.000	0	230.400.000	0
TOTAL		230.400.000	0		0		230.400.000	28.800.000	28.800.000	28.800.000	28.800.000	14.400.000	0	230.400.000	0
MATERIAL FUNGIBLE	MPF	41.600.000	0		0		41.600.000	0	10.600.000	0	0	0	0	41.600.000	0
TOTAL		41.600.000	0		0		41.600.000	0	10.600.000	0	0	0	0	41.600.000	0
	ALM	0	0		0		0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL		0	0		0		0	0	0	0	0	0	0	0	0
	ALM	0	0		0		0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL		0	0		0		0	0	0	0	0	0	0	0	0
GASTOS ADMINISTRATIVOS	GA	23.120.100	0		0		23.120.100	0	4.624.020	0	2.312.010	1.156.005	0	23.120.100	0
TOTAL		23.120.100	0		0		23.120.100	0	4.624.020	0	2.312.010	1.156.005	0	23.120.100	0
TOTAL IDARTES		408.455.100	0		0		408.455.100	40.730.000	55.954.020	40.730.000	43.042.010	27.486.005	0	404.080.766	4.374.334
TOTAL CAJA								30.131.269	56.177.249	15.447.249	13.405.239	4.374.334	4.374.334	4.374.334	
TOTAL EGRESOS								236.868.731	292.822.751	333.552.751	376.594.761	404.080.766	404.080.766		

CONVENCIONES ÍTEMS DEL INFORME FINANCIERO (IIF)

ALM: Alimentación	ALJ: Alojamiento	ALQ: Alquiler	DVU: Divulgación	DPD: Duplicación de documentos	LGE: Logística de eventos	MPF: Materiales para procesos de formación	PD: Personal docente	PC: Piezas comunicativas	PM: Producción de mate	RH: Recurso humano	TDP: Trámite de permisos	TP: Transporte	VE: Vigilancia de eventos

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

PROYECCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL GASTO
Organización: Corporación Comunicar
N. Convenio:1000 de 2019

crèa
Formación y creación artística

APORTE DEL ASOCIADO

PRIMER SEMESTRE

ITEMS PRESUPUESTO ORGANIZACIÓN	ÍTEMS DEL INFORME FINANCIERO	PRESUPUESTO INICIAL	ADICIONES	FECHA	TRASLADOS	FECHA	TOTAL PRESUPUESTO	ACUMULADO PERIODOS ANTERIORES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
ASISTENTE DE CAMPO	RECURSO HUMANO	19.000.000	0	NaN	0	NaN	19.000.000	0	0	266.667	2.000.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000
ASISTENTE ADMINISTRATIVO	RECURSO HUMANO	19.000.000	0	NaN	0	NaN	19.000.000	0	0	266.667	2.000.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000
MATERIAL FUNGIBLE	MATERIALES PARA PROCESOS DE FORMACIÓN	34.120.000	0	NaN	0	NaN	34.120.000	0	0	0	0	4.000.000	6.000.000	6.000.000
APORTE POR DESCUENTO ESTAMPILLAS	GASTOS ADMINISTRATIVOS	14.704.384	0	NaN	0	NaN	14.704.384	0	0	0	0	5.904.000	0	3.708.000
TOTAL		86.824.384	0		0		86.824.384	0	0	533.334	4.000.000	13.904.000	10.000.000	13.708.000

SEGUNDO SEMESTRE

ITEMS PRESUPUESTO ORGANIZACIÓN	ÍTEMS DEL INFORME FINANCIERO	PRESUPUESTO INICIAL	ADICIONES	FECHA	TRASLADOS	FECHA	TOTAL PRESUPUESTO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL ACUMULADO	SALDO FINAL DISPONIBLE
ASISTENTE DE CAMPO	RECURSO HUMANO	19.000.000	0	NaN	0	NaN	19.000.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000	0	18.266.667	733.333
ASISTENTE ADMINISTRATIVO	RECURSO HUMANO	19.000.000	0	NaN	0	NaN	19.000.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000	0	18.266.667	733.333
MATERIAL FUNGIBLE	MATERIALES PARA PROCESOS DE FORMACIÓN	34.120.000	0	NaN	0	NaN	34.120.000	0	4.000.000	4.000.000	6.000.000	4.120.000	0	34.120.000	0
APORTE POR DESCUENTO ESTAMPILLAS	GASTOS ADMINISTRATIVOS	14.704.384	0	NaN	0	NaN	14.704.384	0	2.952.000	0	1.476.000	664.384	0	14.704.384	0
TOTAL		86.824.384	0		0		86.824.384	4.000.000	10.952.000	8.000.000	11.476.000	8.784.384	0	85.357.718	1.466.666

Representante Legal
Nombre:

CONVENIO 1000 DE 2019
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES IDARTES – CORPORACIÓN COMUNICAR

"EL BOSQUE DE LAS PALABRAS"

CERTIFICACIÓN DE AFILIACIÓN Y DE APORTES ARL

Corporación Comunicar
PROYECTOS CULTURALES

CERTIFICACIÓN DE AFILIACIÓN Y APORTES ARL

El suscrito **CARLOS ALBERTO JIMÉNEZ H.,** identificado con cédula de ciudadanía No.12.112.097 de Neiva, Representante Legal de la **CORPORACIÓN COMUNICAR** Nit. 830.031.031-2,

CERTIFICA:

Que todo el Personal Formador (Artistas Formadores) y el Recurso Humano contratado para el Convenio 1000 - 2019, suscrito entre Idartes y Corporación Comunicar están vinculados a la Administradora de Riesgos Laborales de acuerdo con los requerimientos contractuales y están al día con el pago de sus aportes a la fecha.

La presente CERTIFICACIÓN se expide a los once (11) días del mes de abril del año dos mil diez y nueve (2019) en la ciudad de Bogotá, D.C.

Atentamente,

CARLOS ALBERTO JIMÉNEZ H.
C.C. 12.112.097 de Neiva
Representante Legal

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

COMUNICACIÓN OFICIAL INTERNA

Radicado: **20195000044933** de 25-02-2019

Bogotá D.C, lunes 25 de febrero de 2019

PARA: SANDRA MARGOTH VÉLEZ ABELLÓ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

DE: ANA CATALINA OROZCO PELÁEZ
Subdirectora de Formación Artística

ASUNTO: Envió Acta de Inicio

Respetada Sandra

De manera atenta, me permito adjuntar la siguiente acta de inicio, para surtir el respectivo trámite de publicación y para ser incorporada al expediente contractual.

ASOCIADO	No. DE CONVENIO DE ASOCIACIÓN
CORPORACIÓN COMUNICAR	1000 de 2019

ANA CATALINA OROZCO PELÁEZ
Subdirectora de Formación Artística

Proyectó: Diana María Zapata Alba – Contratista Proyecto 982, Subdirección de Formación Artística
Revisó: María Lucia Bernal Gómez - Contratista Subdirección de Formación Artística

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE. Instituto Distrital de las Artes	GESTIÓN JURÍDICA	Código:1AP-GJU-F-08
		Fecha: 22/01/2016
	ACTA DE INICIO	Versión: 3
		Página: 1 de 1

EJECUCIÓN:	**CLASE DE CONTRATO:**	
Fecha de Suscripción: 21 de febrero de 2019 Fecha y N° de Registro Presupuestal: 22 de febrero de 2019 / RP N° 1190 Fecha de Aprobación de Garantías: 25 de febrero de 2019	PRESTACIÓN DE SERVICIOS CONSULTORÍA OBRA SUMINISTRO COMPRA VENTA INTERADMINISTRATIVO OTROS	 X

ACTA DE INICIO

TIPO DE CONTRATO:	CONVENIO DE ASOCIACIÓN N° 1000-2019
CONTRATISTA	CORPORACIÓN COMUNICAR con NIT. 830.031.031-2 Representada Legalmente por Carlos Alberto Jiménez Hernández identificado con cédula de ciudadanía 12.112.097.
OBJETO DEL CONTRATO	"Celebrar un Convenio de Asociación entre el Instituto Distrital de las Artes - IDARTES y una entidad privada sin ánimo de lucro de reconocida idoneidad, para el desarrollo conjunto de actividades relacionadas con los cometidos y funciones del Instituto, específicamente para impulsar el proceso de formación artística en el marco del Proyecto de Inversión 982 - Formación Artística en la Escuela y la Ciudad de la Subdirección de Formación Artística".
SUPERVISOR / A	Ana Catalina Orozco Peláez - Subdirectora de Formación Artística del IDARTES
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($495.279.484), e incluye todos los costos, gastos e impuestos que debe asumir el asociado en ejecución del objeto contractual. El citado valor se aportará de la siguiente manera: - IDARTES aportará la suma de CUATROCIENTOS OCHO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CIEN PESOS M/CTE ($408.455.100). - ASOCIADO: Aportará al convenio la suma de OCHENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS VENTICUATRO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($86.824.384).
PLAZO	El plazo de ejecución de este Convenio será a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de legalización del contrato y hasta el 30 de noviembre de 2019.

El día 25 de febrero de 2019 se reunieron CARLOS ALBERTO JIMÉNEZ HERNÁNDEZ, identificado con Cédula de Ciudadanía N°12.112.097, en su calidad de Representante Legal de CORPORACIÓN COMUNICAR - NIT: 830.031.031-2 y ANA CATALINA OROZCO PELAEZ, Subdirectora de Formación Artística del IDARTES, en su calidad de supervisora del Convenio de Asociación N°.1000-2019, con el fin de suscribir la correspondiente acta de inicio, una vez verificada la aprobación de la garantía por parte de la Oficina Asesora Jurídica del IDARTES.

De acuerdo con lo anterior y teniendo en cuenta el plazo del Convenio el mismo termina el día: 30 de noviembre de 2019.

En constancia de lo anterior, se firma por quienes intervinieron:

EL ASOCIADO

Carlos Alberto Jiménez Hernández
Representante Legal
Corporación COMUNICAR

LA SUPERVISORA

Ana Catalina Orozco Peláez
Subdirectora de Formación Artística
IDARTES

Proyectó: Diana Zapata Alba - Contratista Apoyo a la supervisión CREA